

DOCUMENTO DE LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS DE MENDOZA

24 de marzo de 2010

Esta tarde estamos aquí para recordar el 34 aniversario de aquel golpe militar de 1976 que selló nuestras vidas, cometió todo tipo de atropellos y produjo la mayor matanza de hombres y mujeres por razones políticas e ideológicas de los últimos tiempos.

Otro 24 de marzo lejos de la Justicia. Éste, en particular, nos encuentra indignados por la postergación de los Juicios debido a la recusación del Juez Juan Antonio González Macías y, lo que es peor, el pedido de Nulidad de las causas cuya primer audiencia iba a realizarse en este lugar el reciente 11 de Marzo. En estos Tribunales duermen 115 causas por crímenes cometidos durante la Dictadura Militar. Sólo 18 de ellas, elevadas a debate oral, nos despertaron la ilusión de que, por fin habría condenas. Eran 18 causas que dan cuenta de cuatro asesinados, veinticuatro desaparecidos y tres detenciones ilegales realizadas en el período más cruento.

Es aquí, aquí precisamente, en estos Tribunales Federales, donde debían comparecer por estos crímenes los acusados Menéndez, Dopazo, Yapur, Saá, Lépori, Smaha Borzuk, Oyarzabal y otros, a los que la justicia ni los roza.

Este conjunto de camaristas, jueces, secretarios, defensores oficiales y afines hacen de este lugar un club social para gente paqueta, mientras nutren el entramado de complicidades con los poderosos de Mendoza y del país.

¡Y pensar que desde aquí se administra Justicia para toda la sociedad!

Siguen imperando en el Poder Judicial personajes venales como Otilio Romano y Luis Miret, leales funcionarios de la Dictadura, ahora camaristas en Mendoza; o los de la IV Sala de Casación, designados en la etapa de Menem, que impidieron el inicio de los juicios; todos denunciados ante el Consejo de la Magistratura. A ellos hay que sumarle un séquito de obsecuentes cuyo norte es servir a los letrados en lugar de aportar a la ecuanimidad.

En este circo las palmas se las lleva un grupo de defensores oficiales. En ésta etapa son Amuchástegui, Verónica Romano -familiar del denunciado Otilio Romano- Daniel Pirrelo y Andrea Duranti quienes se ocupan no solo de armar el descargo de los represores acusados, sino de exhibir sin pudor, su coincidencia ideológica con los imputados.

Después del pedido de nulidad de las causas, también los abogados defensores de los acusados, en un gesto impensado de cinismo, pidieron que se arreste y se multe por demorar el inicio de los juicios a nuestros abogados: Viviana Beigel y Pablo Salinas del MEDH, así como a Alfredo Guevara hijo y Diego Lavado; todos patrocinantes des las causas contra represores en Mendoza.

Aunque no se pueda creer así es... Eduardo Emeterio -defensor de Menéndez- y otros, tienen el descarado de apropiarse de nuestras denuncias. Doblan la apuesta y ahora somos los querellantes o las víctimas quienes impedimos los Juicios.

Hoy con las nulidades y denuncias, mañana con otra cosa, van a buscar la postergación sin fin de las audiencias de modo que nunca se llegue a Juicio, a diferencia de lo que sucede en el resto del país.

En definitiva, saben que sus protegidos serán inevitablemente condenados; los testimonios y pruebas demuestran la magnitud de los crímenes que han cometido.

Nuestra Mendoza, con los acusados en libertad y sin juicios, pasó a ser el bastión de represores impunes gracias a los buenos oficios de esta Justicia; sin embargo, sepan señores, que no van a doblegar nuestra firme determinación de seguir con fuerza y tenacidad denunciando los trapos sucios e ilícitos de quienes apadrinan a los ejecutores del terrorismo de Estado.

Llevamos 34 años resistiendo y avanzando con la verdad en la mano; sea resistiendo con denuncias en plena dictadura, testimoniando en el juicio a las Juntas, movilizándonos contra la leyes de la impunidad, pasando por los escarches, afrontando los Juicios por la Verdad, hasta llegar a los debates penales en varios puntos del país, menos en Mendoza.

34 años de lucha nos permiten exhibir algunos avances: la derogación de las leyes de obediencia debida y punto final posibilitaron los juicios penales, con más o menos contundencia, los represores son condenados. Los centros clandestinos están saliendo a la luz para quien quiera verlos, se van abriendo archivos para mostrar los rostros de los agentes civiles de la represión, se restituye la identidad a jóvenes que fueron aquellos bebés robados en plena represión, el Equipo Argentino de Antropología Forense ubicó decenas de restos pertenecientes a desaparecidos aportando el cierre de la búsqueda a la familia y una prueba de los asesinatos. Sin embargo, las heridas y cuentas pendientes son muchas, Jorge julio López sigue desaparecido y no se avanzó en el esclarecimiento del hecho.

Junto a los organismos de DDHH del país seguimos reclamando:

- Exoneración a los miembros de las fuerzas armadas, de seguridad e inteligencia involucrados en el Terrorismo de Estado. Ningún genocida o cómplice en órganos del Estado.
- Declaración de inconstitucionalidad de los indultos.
- Que sean abiertos todos los archivos de la represión para conocer el destino de nuestros desaparecidos y desaparecidas.
- Queremos protección confiable y segura a testigos y querellantes en los Juicios.
- Restitución de la identidad de los niños y niñas apropiados por la Dictadura.
- Cárcel efectiva para los condenados por crímenes de lesa humanidad.
- Que se investigue y frene del gatillo fácil, así como el maltrato, torturas y crímenes en cárceles y comisarías.
- También rechazamos toda forma de criminalización de la pobreza y de las protestas.

A estas demandas debemos sumar nuestra identificación de todas y cada una de las luchas por los derechos económicos, sociales y culturales de nuestro pueblo

Muy particularmente en nuestra Mendoza agraviada, burlada por los procedimientos de estos Tribunales Federales, demandamos garantías para abogados, jueces y fiscales comprometidos con el debate de los delitos de lesa humanidad y depuración de la camarilla de magistrados y defensores cómplices de la Dictadura.

En este aniversario del 24 de marzo, la memoria de nuestros familiares, compañeros y compañeras nos acompaña, nos da fuerza para enfrentar el presente y nos empuja a terminar de una vez por todas con la impunidad.

¡30.000 compañeros detenidos desaparecidos!
¡Presentes!

Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas
Madres de Plaza De Mayo
Asociación de Ex Presas y Presos Políticos
H.I.J.O.S.
Casa por las Memoria y la Cultura Popular
Liga Argetntina por los Derechos del Hombre